



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Desarrollar programas a través de la implementación de acciones para la atención a grupos en situación de vulnerabilidad social, en particular personas con discapacidad, indígenas, migrantes y comunidad Lésbico, Gay, Transexual, Transgénero, Travesti, Bisexual e Intersexual (LGTTBI).

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Aplicar los programas y actividades que contribuyan al desarrollo integral de los grupos en condición de vulnerabilidad social, a fin de apoyar su desarrollo integral.
- Planear eventos de difusión y promoción social para los grupos en condición de vulnerabilidad social, con el propósito de informar y promover sus derechos.
- Optimizar la atención, orientación y canalización de las demandas o necesidades de los grupos en condición de vulnerabilidad social para contribuir a su fortalecimiento.
- Diseñar servicios y apoyos para el beneficio de los grupos en condición de vulnerabilidad social, a fin de contribuir a una mejor calidad de vida.
- Comunicar periódicamente a la Dirección de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario y evaluar las acciones realizadas.
- Organizar actividades de deporte adaptado a favor de las personas que lo requieran.

Objetivo 2: Desarrollar estudios y análisis en torno a diferentes problemáticas sociales de los grupos en condiciones de vulnerabilidad social en Tlalpan.

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Desarrollar estudios socioeconómicos que permitan evaluar las condiciones de vida de los grupos en condición de vulnerabilidad social, a fin de proporcionar apoyos complementarios que eleven su desarrollo.
- Elaborar un padrón de personas beneficiarias, a fin de obtener información necesaria para evitar la duplicidad en la entrega de los apoyos sociales.
- Optimizar mecanismos de seguimiento a las actividades que garanticen la entrega oportuna de apoyos sociales a los grupos en condición de vulnerabilidad social.

